

## 1. Información de la Evaluación

Clave y nombre del programa	<b>S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo</b>
Institución evaluadora	Cesar Velázquez Guadarrama
Coordinador general de la evaluación	Cesar Velázquez Guadarrama
Responsable del programa	Marcela Ramírez Jordán
Correo electrónico	

Los datos del programa que se presentan en el informe corresponden al año fiscal evaluado 2012, sin embargo, el análisis, revisión e información fue proporcionado por los Responsables actuales que a continuación se mencionan.

Titular: Germán Cervantes Ayala. Director General de Gestión e Innovación Educativa

Correo electrónico: gcervantes@sep.gob.mx

Responsable del Programa: Francisco Deceano Osorio. Director General Adjunto de la Dirección de Innovación

Correo electrónico: fdeceano@sep.gob.mx

## 2. Comentarios y Observaciones específicos por tema:

### Resultados y hallazgos (efectos atribuibles, otros efectos y otros hallazgos)

#### Resultados provenientes de Evaluaciones de Impacto:

Como se mencionó en los comentarios al Informe Preliminar presentados con anterioridad, consideramos importante y pertinente realizar una evaluación de Impacto que contribuya al fortalecimiento del Programa, sin embargo, considerando la reestructuración del mismo en la presente administración, así como los tiempos necesarios para la preparación, ejecución y puesta en marcha de una evaluación de esta naturaleza, el programa no se encuentra en condiciones de llevar a cabo esta actividad en el 2014, por lo que, se estará en posibilidades de realizarse en cuanto se tengan las condiciones presupuestarias propicias y la fecha probable para la realización de la misma es el año 2016.

#### Hallazgo relevante 3 :

“La meta para el ciclo 2011-2012 fue de 4,250 escuelas de educación básica incorporadas al Programa, mientras que para el ciclo 2012-2013, último de la presente Administración Federal, la meta es que sean atendidas 5,500 escuelas. En 2015, la meta plantea que al menos 10% de las escuelas públicas de educación primaria sea de tiempo completo, y que para 2021 sean entre 20% y 50%, según se establece en el Acuerdo 592 para la Articulación de la Educación Básica.”

De acuerdo a la nueva estrategia del Programa se prevé que para el ciclo escolar 2014-2015 el número de escuelas incorporadas al PETC rebase 10% de las escuelas públicas de educación básica.

### Avances y aspectos de Mejora-ASM (avance de los ASM años anteriores, ASM comprometidos en 2013, avance de indicadores y avances del Programa del 2013)

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

“Para contar con una herramienta para la consulta de información sistematizada y organizada por temas, y poder monitorear su desempeño, el Programa desarrolló el Sistema de Reporte de resultados del SIMAETIC.”

De acuerdo a la reestructuración del PETC, se aprovechará la experiencia que se obtuvo del SIMAETIC, con el propósito de fortalecer el monitoreo, seguimiento y evaluación de las escuelas incorporadas al Programa.

**Aspectos comprometidos en 2013****Aspecto 1**

“Analizar la base de datos de Escuelas de Tiempo Completo que contiene las evaluaciones de la prueba ENLACE y replantear y/o ajustar el indicador de Fin en función del análisis anterior. La atención a los aspectos de mejora concluirá en un periodo máximo de dos años.”

Se contempla y se trabaja en la revisión y ajuste al indicador de FIN, así como el análisis periódico de las pruebas nacionales estandarizadas por escuela. Lo anterior para contar con un indicador más sólido que permita obtener indicios más claros de los efectos del programa.

**Población y cobertura (población, cobertura, evolución y análisis de la cobertura)****Población Atendida**

Las cifras correspondientes a los municipios y localidades atendidas, de acuerdo a los datos del Programa para el 2012 son :

Municipios atendidos: 1215

Localidades atendidas : 4034

**Conclusiones (conclusiones del evaluador, fortalezas, retos y recomendaciones)**

“Se sugiere no desatender la realización de la evaluación de impacto la cual está prevista para 2014.”

De acuerdo al comentario del apartado Resultados y Hallazgos, la Evaluación de Impacto se encuentra prevista para el año 2016.

**Conclusiones del Evaluador Externo:**

“El Programa ha cumplido (o ha estado muy cerca de cumplir) con todas sus metas de Propósito, Componentes y Actividades. No obstante, es necesario que el Programa verifique que la cuantificación de las metas no sea laxa.”

Respecto a la cuantificación de las metas, ya se considera la revisión y, en su caso adecuación de las mismas, que se dirijan a las nuevas orientaciones del Programa.

**Principales resultados (indicadores de resultados -fin y propósito-)****Resumen Narrativo de la MIR.**

Consideramos importante conservar la alineación de los componentes y actividades de la MIR con el objetivo de mantener su lógica interna.

**Observaciones Generales sobre los Indicadores seleccionados.**

“El indicador *Tasa de crecimiento de recursos federales transferidos a las entidades participantes en el Programa* no especifica si la cantidad transferida a las entidades es suficiente o si crece a la misma proporción que el aumento en el número de escuelas incorporadas. Un indicador que especifique la cantidad transferida por escuela

atendida, puede dar una mejor indicación de la suficiencia de presupuesto”.

Consideramos pertinente mantener este indicador, ya que son las entidades federativas las encargadas de la entrega directa de recursos a las escuelas bajo sus propias normas, así como la comprobación del ejercicio del recurso en apego a las Reglas de Operación vigentes del PETC, sin embargo, se evalúa la sugerencia ya que se considera necesario estimar la cantidad de recursos que reciben los centros escolares.

#### Servicios y gestión (indicadores de servicios y gestión –componentes-)

Consideramos importante conservar la alineación de los componentes y actividades de la MIR con el objetivo de mantener su lógica interna.

### 3. Comentarios y Observaciones Generales

#### Generalidades (espacio máximo 1,900 caracteres)

El análisis que se realiza en esta Evaluación Específica de Desempeño 2012- 2013 de los diferentes aspectos del programa, ofrece elementos que apoyan la misión de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos sus alumnos, a través de una jornada escolar más amplia y eficaz; es decir, que cada escuela desarrolle mecanismos para asegurar la retención y los aprendizajes esperados en todos los niños, mediante la disposición de materiales educativos adicionales y pertinentes, recursos directos de apoyo a la gestión y a las acciones para la mejora de resultados de la escuela, mecanismos de descarga administrativa, esquemas renovados y eficaces de supervisión escolar, entre otros aspectos que benefician el aprendizaje de los alumnos apoyados en diferentes elementos y condiciones para generar una nueva escuela.

Por último, agradecemos las recomendaciones y observaciones realizadas por parte del equipo evaluador, así como la valoración oportuna de las fuentes de información proporcionadas por el Programa a fin de que esta evaluación contribuya al fortalecimiento del PETC y a la mejora del trabajo realizado por esta Dirección.